

LEMA

(Oulema melanopa L.)



AGENTE CAUSAL

Oulema melanopa, es un coleóptero de la familia *Chrysomelidae*.

Adultos



- ✓ Longitud entre 4-5 mm. Cabeza y élitros negros azulados de apariencia metalizada. Élitros estriados, en forma de diez bandas punteadas en cada uno.
- ✓ Pronoto (una parte del tórax) y partes superiores de las patas de color anaranjado o rojizo.
- ✓ Antenas con 11 artejos claramente visibles.

Puesta y larvas



Puesta eclosionada, larvas en distinto desarrollo e inicio de daños

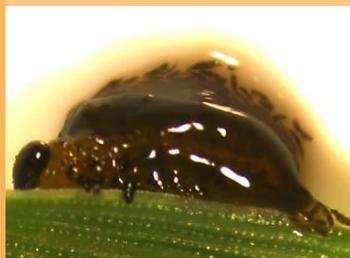
- ✓ Huevos amarillentos con forma de bastón, dispuestos de manera individual o alineados en el haz de las hojas.
- ✓ Larvas con aspecto de babosa, tres pares de patas, cabeza oscura y cuerpo amarillento. A medida que se desarrollan, tornan en un aspecto sucio y negruzco, por la acumulación de sus propios excrementos sobre el cuerpo.



Rayones iniciales en hojas



Detalles de la larva



CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ✓ Presentan una generación al año. Los adultos comienzan sus vuelos a principio de primavera. Las puestas pueden ser escalonadas, desde abril hasta junio. Los huevos eclosionan de una a dos semanas más tarde.
- ✓ Las larvas completan su desarrollo entre dos y tres semanas. Posteriormente descienden al suelo enterrándose, donde puparán y se transformarán en ninfas. Los nuevos adultos emergen durante el verano. Pasan el invierno en estado adulto entre la hojarasca, el rastrojo, o grietas de árboles.
- ✓ Las larvas ocasionan los mayores daños: se alimentan del parénquima internerval foliar, siguiendo el sentido de los nervios y sin llegar a atravesar la epidermis del envés de las hojas, produciendo la sintomatología típica de rayón en hoja de color blanquecino.
- ✓ La presencia de lema es habitual en cualquier campaña de cultivo, si bien en raras ocasiones produce pérdidas significativas.



Ataque severo

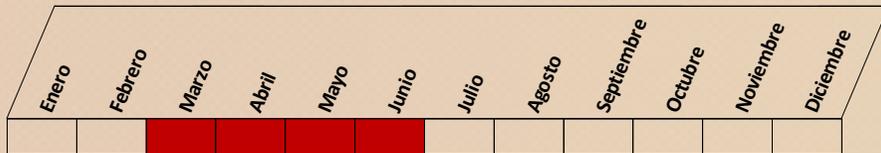
- ✓ Las pérdidas se asocian a reducción de superficie fotosintética de la planta. Esto puede ser importante si afecta a las hojas superiores al ser estas las que más contribuyen al rendimiento. Las heridas en las hojas pueden suponer vías de entrada de enfermedades.



Sintomatología avanzada de rayón en hoja

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Los adultos comienzan los vuelos a principios de primavera y realizan las puesta escalonadamente de abril a junio

Medidas preventivas:

- Adelanto de la siembra o uso de variedades de maduración temprana, como escape a los daños a final de ciclo.
- Otras medidas culturales en la parcela pueden reducir las poblaciones de riesgo, si bien no garantizan la ausencia de daños al poder los adultos proceder de zonas relativamente alejadas. No obstante, puede considerarse el laboreo temprano postcosecha, exponiendo ninfas y adultos inmaduros al sol y la falta de humedad, o la rotación con cultivos no huésped.

Umbral de tratamiento con productos fitosanitarios:

- No hay establecido umbral claro. Es aconsejable tratar sólo ante ataques fuertes. El momento adecuado es tras la eclosión del 50% de los huevos. Considerando la dificultad en percibir este momento, la recomendación sólo ante ataques fuertes y atendiendo al efecto de reducción de la superficie fotosintética, se puede considerar aplicación ante la presencia de larvas en las tres hojas superiores y no haya previsión de lluvia a corto plazo.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.